

Bogotá D.C. 28/05/2020

Doctor

OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS

Gerente

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Calle 9 No.39-46

Teléfonos-7-56-05-05

Ciudad.

**REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.284-2020.**

Respetada doctor OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No. **284-2020**, cuyo objeto es:

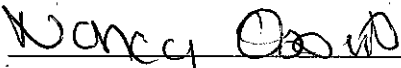
"Prestar servicios profesionales especializados a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo con el requerimiento institucional"

A partir de 01/05/2020

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente



NANCY JANETTE OSORIO ARDILA

CC. 52254768 de Bogotá

Dirección: Cl 160 72 51 torre 4 apto 1101

E-MAIL: nosorio75@hotmail.com

Tel.: 7522621 Celular:3002483797

VoBo. 

Nombre: SMITH EDITH LOZANO GUEVARA

Supervisor del contrato.

